

Los métodos de opresión y esbirraje de Ubico en Guatemala

Mediante un prescrito emanado, Jorge Ubico pretende que sus métodos de terror para gobernar tienen el apoyo del pueblo guatemalteco. En estos pocos hechos plenamente comprobados—escritos entre millares de ellos—se ve a un hombre ambicioso y bárbaro, autorizado por el mequinismo para mantenerse en el poder. Es concebible que el pueblo de Guatemala este de acuerdo con esos métodos de salvajismo y crimen? Si el prescrito de que nos ha hablado el cable hubiera sido hecho de manera de que se garantizara la libertad del voto, nadie puede dudar que hubieran votado a favor de Ubico apenas los varios millares de esbirros y militarotes que le sostienen, con sus bayonetas, en el poder. La inmensa mayoría del pueblo de Guatemala hubiera votado contra él.

La salvaje guerra de agresión del fascismo italiano contra el pueblo abisinio

Mussolini el verdugo de Italia, proclama cínica y abiertamente los propósitos de rapiña de esa aventura militarista

Los cables nos informan a diario de la marcha del conflicto italo-abisinio. Italia, la Italia fascista cuyo vocero es Benito Mussolini, emborra duramente millones de soldados para África. Van, a cualquier precio, a conquistar los mercados a los industriales que quedarán en la retaguardia, sin exponer el pellejo y esperando que el triunfo de las armas italianas les entregará algunas pulseras de trabajadores más a quienes explotar. El pueblo abisinio, por su parte, se prepara para defender a sangre y fuego su libertad. ¿Cuántos son los cráneos de esta guerra? Sus tres, esencialmente, desde el punto de vista del gobierno agresor, el italiano. Mussolini y su gobierno necesitan nuevos mercados, para demagoguizar los millones de italianos y para resucitar la industria, que bajo el comando fascista ha llegado a extremos de bancarrota; necesitan darle "prestigio" al régimen de las camisas negras, obteniendo una victoria en esos mismos campos africanos donde Mendelick derrotó hace algunos años a los ejércitos italianos; necesitan, por último, abrirse hacia el exterior una válvula de escape a la combatividad de las masas, que en el interior del país luchan cada vez más resacañadamente contra el terror y por el pan.

EL TERROR EN LA ALEMANIA NAZI

Mientras el hitlerismo alemán que habita en Costa Rica se solaza con la película cinematográfica de propaganda nazi que se exhibe en los teatros, en Alemania el pueblo sufre miseria y terror. La Liga de Naciones tiene en su poder un documento sobre la nueva ola de terror que inunda la Alemania nazi gobernada por los grandes industriales y banqueros representados por Hitler. El documento está cuidadosamente documentado con hechos irrefutables y con descripciones de lo que ocurre en los calabozos nazis y en los campos de concentración. El memorandum ha sido elaborado por el Comité Internacional por la libertad de Thaelmann y de todos los prisioneros antifascistas y por el Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo. (A continuación damos algunos de estos datos):

EL MOLINO DE PRISIONES

Las estadísticas judiciales de Alemania que cubren el periodo de 1930 al final de 1934, ofrecen los siguientes datos sobre las sentencias dadas en las Cortes del Pueblo:

Trabajos forzados: 9.229 años (NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE AÑOS); Prisión: 6.049 (SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE AÑOS); TOTAL: 15.278 (QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO AÑOS).

Quiere decir que los años a que han condenado gente a prisión y trabajos forzados suman QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO AÑOS.

En sólo el mes de enero del año en curso (1935), las sumas en años de las condenas a prisión y trabajos forzados dan un total de 679 años (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE AÑOS).

Quizá mientras se filmaba la película de que andan ahora orgullosos los hitleristas alemanes residentes en Costa Rica, ocurrían los hechos que refiere el MANCHESTER GUARDIAN (periódico inglés) del 7 de mayo pasado, enviados por el corresponsal del periódico en Alemania:

"En una ciudad del norte de Alemania los prisioneros políticos son tratados como sigue: En general los prisioneros nuevos son golpeados en la cara a tal extremo que la sangre salta de la boca y de la nariz. Las celdas y los corredores de la cárcel se ven a menudo manchados de sangre.

Una jovencita (la mayor parte de los prisioneros son muy jóvenes) fue arrojada brutalmente contra la pared y esto se repitió tantas veces que su cuerpo estaba desollado y sufrió graves golpes en la cabeza que perdió el conocimiento.

Muchos prisioneros cuentan 16 y 17 años de edad. Un muchacho de 20 años estuvo encadenado durante dos semanas. Le quebraron la nariz con los golpes que le dieron con los hierros y tenía las manos cortadas como con navaja de los latigazos que le habían dado. A las mujeres las encadenaban durante la noche.

Incidentes parecidos ocurren en Berlín. En una cárcel fue preguntado un prisionero si él era comunista. Contestó negativamente y al punto fue golpeado con tal crueldad que chocó a los mismos inspectores que lo interrogaron después en la Prefectura de Policía en Alexanderplatz, Berlín.

Hay que hablar de las horribles torturas que sufren los prisioneros en Essen, Dortmund y Krimtschau. En cierta localidad la policía envuelve la cabeza de los prisioneros en sábanas para ahogarles los gritos de dolor. Un socialista que fue arrestado en Dresden, fue golpeado horriblemente por un agente de policía cuyo nombre es conocido de vuestro corresponsal. Colocado por segunda vez frente a su verdugo, el prisionero levantó la mano y dio tal golpe al agente que cayó al suelo inconsciente. Vinieron dos agentes más en defensa de su compañero y fueron también tirados al suelo por el prisionero. Finalmente éste fue rodeado por un escudrón entero de policía y golpeado hasta que murió.

¿HAY PROSPERIDAD EN ALEMANIA?

La película nazi que se está exhibiendo en Costa Rica tiende a demostrar que los alemanes viven felices bajo el dominio de los grandes industriales y de los grandes terratenientes representados por Hitler. Sin embargo he aquí los datos acerca de los salarios que se pagan en Alemania en algunos oficios. Son datos tomados del órgano oficial del Frente Alemán del Trabajo "ARBEITERTUM".

Table with 3 columns: Industry, 1933, 1934-35. Rows include Construction, Mines, Wood, Metals, Leather, Chemicals, and Food Industry.

Como se ve, los salarios han bajado mucho de 1933 a 1935. Los precios han subido de un 30 a un 500 por ciento en los alimentos más comunes. Damos algunos ejemplos: Vegetales que antes se vendían por cinco centavos de marco la libra, ahora bajo la cruz gamada de Hitler cuestan veinticinco centavos de marco; manteca antes a cincuenta ahora a setenta y cinco; mantecilla antes de Hitler a 1 marco 40, ahora a 1 marco setenta; harina antes de Hitler a 42, ahora a 78, etc.

A continuación publicamos la carta que dió la Penitenciaría como a las nueve a. m. del 21 de mayo recién pasado, después de muchas horas de dolorosa agitación. ¿Y qué día de estos...? ¿Y qué día de estos...? Porque algunos de nosotros quisimos lanzar una voz de protesta y alegamos que no se altera el carácter hasta tanto no se altera la autoridad competente y visto cómo había ocurrido esa miseria, se nos encalabrozó y profundamente se avió el cuerpo de una cama, colchoncillo cerca de la botica, por el que vieron que había sido atropellado. Largo llegó el doctor, y se dejó a cubierto este... después de crímenes sucesos, ciertamente había fallado a consecuencia de un atropello... con ocho días de gravedad y casi diez días de agonía.

Todos o la mayor parte de los reos del pabellón del Este pedimos declarar y si los policías que hicieron servicio en el mismo pabellón esos días y los oficiales de guardia de su servicio y si los boticarios y de enfermería de guardia, también pueden declarar corroborando lo que dejamos expuesto.

Todo se debe poner en claro y sentar las responsabilidades de cada uno.

Tercero: Ese talano... Ciertamente primero, Donato... Y después aprovechándose de su posición de autoridad y en la propia oficina de guardia y atropello por los empleados, se desbordó en palabras groseras y desató a tres de nosotros para que nos dieramos de golpes, por responderle a la cara (como él nos decía gritando) "porque algunos de ustedes os hombre para mí".

Hay muchas otras cosas que podemos relatar, pero que las hacemos a su tiempo.

Toda vez que se nos sigue a la cárcel a declarar al ser encerrado a una acción y que se eviten las presiones de los comandantes, por esto hemos todo lo posible para nada de esto trascienda al público ni a las autoridades competentes.

Lo autorizamos a que publique esto a la vez que sirva como documento como base de cualquier acción judicial.

Somos de usted muy atentos seguros servidores,

Ignacio Arguedas T., Arias Ureña N.; Oscar Ureña R.; José Navarro G.; Luis Méndez; Víctor Manuel Bonilla P., Pablo Mora París.

1.—Nadie puede ingresar al territorio de la República de Guatemala sin antes haber sufrido un minucioso registro en los Puestos fronterizos y en todos aquellos lugares transitables.—Dos comisiones desempeñan estas funciones: una formada por mujeres y la otra por hombres. Los hombres se encargan de registrar a los hombres y las mujeres a las mujeres; ambas comisiones obligan a que se descansen a los que pretendan penetrar a aquel país.—Pruebas: muy ruidosísimas, pero para muestra basta un botón: el caso de la esposa de Roberto Figueredo que vive en Atitlán; esta señora acaba de ser víctima de la tiranía de Ubico.

sacado los ojos vivo obligado a caminar así hasta irlo a parar al Departamento de Jalapa.—En la prisión de Mujeres estuvo la Señora de Paz con sus dos tiernos niños y en el último mes de embarazo, habiendo dado a luz en la cárcel un tercer año.

4.—Concepción Lara, sirvienta del licenciado Enrique Paz y Paz fue oprimida y amenazada en la cárcel de Cabanas del Departamento de Zacapa en Septiembre del año próximo pasado por no dar razón de su patrón.

5.—Profesora Olivia Tobias, se encuentra en la actualidad guardando prisión en «Santa Teresa» por ser novia del Sr. Humberto Molina, estudiante de Derecho, violento asesinado en las matanzas de Septiembre.—La señorita Tobias fue entregada a la solidez y a la policía para que hicieran usos de su persona, habiendo pasado todos sobre ella. Este dato fue ya publicado en la revista «Detectives» editada en México.

6.—Oscar Paz Pinto, estudiante de 4º año de Medicina, llegó en marzo a Las Olimpiadas a El Salvador y ya no lo dejaron ingresar a Guatemala sino después de ser paciente de los Licenciados Paz y Paz.—El Dr. Paz Pinto dejó a su esposa abandonada en Guatemala y a sus tres hijos, con quienes no puede comunicarse porque en Guatemala violan e interceptan la correspondencia de y para los emigrados políticos.

2.—La señora del Coronel Miguel García Granados acaba de ser capturada en la frontera mexicana, después de haberle extendido pasaporte para que se dirigiera a aquella República y de haber vendido todos sus bienes a fin de irse a reunir con su esposo a México, donde se encuentra aislado en calidad de emigrado político.—La señora de García Granados con sus tiernos hijos fue internada en la Prisión de Mujeres de «Santa Teresa».

3.—Adriana Bolaños de Paz, esposa del magistrado Dr. Manuel V. Paz, fue presa y colgada de los senos por ser esposa de un político y por no haber querido decir donde estaba el Dr.—La señora de Paz permaneció varios meses en la cárcel hasta que su esposo fue capturado y bárbaramente asesinado; habiéndosele

SECCION DE PROPAGANDA LUGARES QUE VISITARAN LAS COMISIONES DEL PARTIDO COMUNISTA EL DOMINGO PROXIMO 7 JULIO 1935

- Villa Colón, Julio Manje y Carlos Madriz. Aserrí, Jorge Murillo y Juan P. Murillo. Escasu, Miguel Angel Umaña y Agustín Rodríguez. Tibás, A. Ferreto, G. Fernández, J. Cerdas, y Luisa González. Goicochea, Harold Nicholas y Juan Vargas. Alajuelita, Napoleón Calderón y Gilberto Cubero. Zapote, Arturo Muñoz y Oscar Soto Ramez. San Francisco de Dos Ríos, José A. Paullia y Roberto Camacho. Uruca, Victor Mora y Emilio Moscoso. Pavas, Marcelino Molina y Aureliano Gómez. Mata Redonda, Gladys Sáenz y Ricardo Villalobos. Hatillo, Julio Pineda y Manuel Hernández. Son Rafael, a las 10 de la mañana, Oradores: Ferreto, Solís, Alfaro y Jiménez Guerrero. San Pablo, a las 12 m. Oradores, Ferreto, Solís, Alfaro y Jiménez Guerrero. San Ramón, a las 10.30 a. m. y a las 7 p. m., Manuel Mora y Carlos Luis Fallas. San Juan de Tibás, a las 4.30 p. m., Ferreto, Fernández, Cerdas y Luisa González.

MITINES HOY SABADO En el Centro de San José, Jaime Cerdas. En Tres Ríos a las 8 p. m., Efraín Jiménez y Quillerino Fernández. En Cartago, Oscar Bernádez y Marcelino Molina. En San Ramón, Manuel Mora y Carlos L. Fallas.

Italia como tierra para Inglaterra Las esquistas imperialistas del tiempo de Hitler. Estas palabras, llenas de brutal sinceridad, están en desacuerdo con las justificaciones hipócritas que la prensa gubernamental italiana intenta de la guerra contra Abisinia. Dicen con orgullo que Italia, como "robin" a los atonados imperio que continúan "viviendo en esclavitud"; además, se propone "incorporar a la civilización a ese pueblo semi-salvaje". Y lo que se propone, como lo confiesa francamente Mussolini, es esclavizarlo, para gloria del fascismo y para impedir la diversión de los industriales de Italia.

La guerra de Italia contra Abisinia puede desembocar en una guerra mundial. Inglaterra, con vastos intereses coloniales en África, no parece dispuesta a permitir que Italia establezca un protectorado sobre ese continente. La prensa capitalista inglesa ataca fuertemente a Mussolini y propone medidas de represalia contra su gobierno (cortar el canal de Suez al paso de los buques italianos, decretar el bloqueo económico contra Italia, etc.).

En esta lucha entre fuerzas imperialistas contra el pueblo negro de Abisinia, nosotros simpatizamos y nuestro apoyo solidario deben estar a favor del agredido. La lucha del pueblo abisinio por su autonomía, es la misma lucha que están librando los pueblos en América Latina contra el imperialismo yanqui y semi-colonial de América Latina contra el imperialismo yanqui.

Redoblemos la batalla contra el National City Bank, contra la Electric Bond and Share, contra las ingerencias de la diplomacia yanqui en nuestra vida interna; y llevemos a masas cada vez más amplias la convicción de que los criminales del imperialismo italiano en Abisinia son idénticos a los que ha cometido y está cometiendo el imperialismo yanqui en América Latina.

SANTO TOMAS MO...

Viene de la página DOS das y quemadas. Enseguida se dividió su cuerpo en cuatro partes, que serán colocadas en cada una de las puertas de la ciudad; la cabeza en el Puente de Londres.

Tomás Moro sabía que al oponerse al poder absoluto del rey, se exponía a todos estos horrores; sin embargo lo hizo.

Quizá la Iglesia Católica lo haya canonizado porque contempla sólo el aspecto en que Tomás Moro no quiso reconocer el poder espiritual del monarca al negarse a ratificar su divorcio, sin ver la defensa del pueblo trabajador que anuló acto de rebeldía inaplazable.

Pueden seguir los sacerdotes que están al lado de los ricos, lanzando desde el púlpito sus anatemas contra el Comunismo, mientras la Iglesia Católica canoniza

a Tomás Moro el político que creyó justa la guerra que se hace contra las tiranías (pensamos en la guerra del pueblo trabajador contra la tiranía del capitalista) y que dijo de la Ley y de la Justicia: "Cuando medito en todo esto, cada uno de los Estados con temporales no me parece otra cosa que una conjuración de los ricos, que bajo el pretexto de la salud pública, persiguen sus propias ventajas y buscan por medio de todos los artificios y malicias posibles, asegurarse la posesión de lo que han adquirido de una manera injusta, apoderándose por fuerza cosa del trabajo de los pobres y explotarlos. Los ricos toman estas envidiosas disposiciones en nombre de la totalidad, es decir, también en nombre de los pobres, y los llaman leyes".

Oponiéndose a su reelección, el presidente Jiménez Oreamuno declaró a los periódicos: "No desean que mi nombre vaya a confundirse con los de algunos dictadores de América que claudicaron de los principios republicanos, mediante los cuales llegaron a merecer la confianza de los pueblos". Esa declaración se ha interpretado, muy justamente, en el sentido de que el DICTADOR y el CLAUDICANTE aludido por el presidente Jiménez es JORGE UBICO, quien en los actuales momentos, está haciendo una farsa de plebiscito para reelegirse. ¿Por qué Guardián no hace acusar por el Ministerio Público al Presidente Jiménez, por faltarle al respeto a un "JEFE DE NACION AMIGA"?